



Chapitre d'actes

2006

Open Access

This version of the publication is provided by the author(s) and made available in accordance with the copyright holder(s).

Descolonizando y reconstruyendo el lof: Procesos de autonomía mapuche en el Sur de Chile, a través de una experiencia de cartografía indígena

Hirt, Irène

How to cite

HIRT, Irène. Descolonizando y reconstruyendo el lof: Procesos de autonomía mapuche en el Sur de Chile, a través de una experiencia de cartografía indígena. In: Resistencia territorial en América Latina. Los espacios como posibilidad y como potencia. González Pilar, Barahona Macarena, Garrido Marcelo, Joo Jorge (Ed.). Santiago (Chile). Santiago de Chile : Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2006. p. 43–77. (Colección seminarios)

This publication URL: <https://archive-ouverte.unige.ch/unige:12391>

Article publié dans: Hirt. I., 2006, « Descolonizando y reconstruyendo el lof: Procesos de autonomía mapuche en el sur de Chile, a través una experiencia de cartografía indígena » in: González P., Barahona M., Garrido M., Joo J. (eds) **Resistencia territorial en América Latina. Los espacios como posibilidad y como potencia**, Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, pp. 43-77

"Descolonizando y reconstruyendo el lof: Procesos de autonomía mapuche en el Sur de Chile, a través de una experiencia de cartografía indígena"

HIRT Irène, géografa, irene.hirt@geo.unige.ch, Universidad de Ginebra, Suiza

Resumen:

Este artículo da cuenta de cómo grupos sociales minoritarios hacen uso de los sistemas de información geográfica y producen mapas desde un punto de vista propio, con el objetivo de fortalecer la identidad territorial del grupo por una parte y de transformar las políticas públicas del gobierno por otra parte. Se examina este proceso a través del ejemplo de una organización territorial mapuche williche del Sur de Chile, el *Gvbam Logko Pikunwijimapu*, y su realización de un proyecto autónomo de mapeamiento del lof, entidad territorial local del pueblo mapuche.

Palabras claves: mapuche, reconstrucción territorial, mapa

Introducción¹

"Lo que queremos, es recuperar nuestras familias, nuestros hijos, para que puedan vivir de nuevo a nuestro lado. Nosotros queremos recuperar nuestras costumbres, nuestras raíces. Necesitamos más tierras porque el mapu [la tierra, el territorio] era de los antepasados. Queremos lograr ampliarlo, porque es muy poco lo que tenemos". Con estas pocas palabras, los mapuche del lof de Chodoy resumen la trayectoria de su pueblo desde el fin del siglo XIX, cuando aquellos de sus territorios que eran aún independientes fueron ocupados por el ejército chileno y colonizados por chilenos y extranjeros, mientras que los mapuche fueron incorporados como minoría étnica en la nación chilena². El estado chileno quitó el 95% por ciento de sus territorios a los mapuche, radicándolos en pequeñas parcelas de terreno llamadas "reducciones". Para los mapuche, la conjugación del empobrecimiento, de la escasez de tierras y del crecimiento demográfico provocó la necesidad de buscar trabajo en las ciudades y afuera de los territorios ancestrales, principalmente en la capital Santiago. Es la historia de la desestructuración política, cultural y territorial de un pueblo a lo largo de más de un siglo. Pero a la vez, también es la historia acerca del movimiento contemporáneo mapuche para la reconquista de su autonomía y el reconocimiento de sus derechos políticos, culturales y territoriales por el estado chileno, movimiento que ha ido creciendo desde los años mil novecientos noventa. Las palabras de los mapuche de Chodoy resumen también las motivaciones que sustentan el movimiento de reconstrucción territorial mapuche en el Sur de Chile al iniciar el siglo XXI, encabezado por organizaciones territoriales llamadas las "identidades territoriales" y que busca recuperar el territorio histórico, tanto en su dimensión material que espiritual y cultural.

Gvbam Logko Pikunwijimapu es el nombre mapuche de una de estas organizaciones territoriales. En español, significa *Consejo de Caciques del Pikunwijimapu*. Para simplificar, lo llamaré de ahora en adelante el Consejo. El territorio que la organización ha denominado "*Pikunwijimapu*"³ se extiende desde

¹ Agradezco a Isabel Hernández por incentivar me a presentar este trabajo de investigación en el III Seminario sobre Resistencia Territorial en América Latina; al *Gvbam Logko Pikunwijimapu* y la gente del lof de Chodoy, por entregarme su confianza y compartir conmigo su sabiduría. Por fin, agradezco también a la *Fondation Boninchi* de Ginebra (Suiza), así que al *Fond National de la Recherche Scientifique Suisse* (FNRS) por su apoyo financiero de mi proyecto de tesis y de mi estancia en Chile.

² En este artículo, el adjetivo "ancestral" se usa para significar la anterioridad de la existencia de los territorios mapuche a la conquista chilena y el carácter generalmente muy antiguo, sino inmemorial, que los mapuche atribuyen a estos territorios.

³ Literalmente, *Pikunwijimapu* quiere decir "el norte de los territorios del Sur". *Pikun*: norte; *wiji* o *willi*: sur; *mapu*: tierra, territorio. *Logko* o *lonko*: cacique. Un *lonko* es la autoridad tradicional del pueblo mapuche cuyo territorio de jurisdicción es el lof. Cabe notar

el río Toltén a los ríos Bueno y Pilmaiquén, y de la Cordillera de los Andes a las orillas del Océano Pacífico, es decir dentro de un espacio geográfico que se encuentra a caballo entre la IX^a y la X^a región del sistema político-administrativo chileno actual (región de la Araucanía y de Los Lagos). De hecho, este territorio reúne a distintos autoreferentes territoriales williche: los lafkenche o mapuche de la costa, los lelfünche, gente de los valles centrales, los wenteche o gente de los llanos y, por último, los inapireche, mapuche que viven al pie de la cordillera. Para el Consejo, la cohesión del *Pikunwiji mapu* se fundamenta en un ordenamiento jurídico, político y religioso ancestral, que tiene su origen en el *lof* de Quilche, al interior de la actual comuna de Lanco, y que se difundió al resto del territorio. Hoy este ordenamiento se expresa aún principalmente en la realización de los *kamarikun*, nombre de las ceremonias religiosas mapuche de esta zona en que se juntan periódicamente los *lof* de cada sector.

En la asamblea constituyente del Consejo en 2001, fueron elegidos cuatro *ñizol lonko* o *lonko* principales. Bajo el impulso del *ñizol lonko lelfünche*⁴ Augusto Nahuelpán Calfucura, se inició un trabajo autónomo de reconstrucción territorial, a través de un proyecto de mapeamiento del *lof* de Chodoy, ubicado en las actuales comunas chilenas de Lanco, Loncoche y Panguipulli, en las provincias de Valdivia y de Cautín. Cabe señalar que en este contexto de análisis, se entiende por autónomo, un proyecto que fue impulsado, llevado a cabo y controlado enteramente por una organización mapuche. El *lof* de Chodoy agrupa familias que pertenecen al linaje de los *filo*, es decir de la gente de la culebra, el *ngen* o espíritu protector del territorio, asociado a los antepasados que fundaron el *lof*. El *lof* abarca dos unidades socio-territoriales: Chodoy y Quemchue que forman juntas un *kiñel mapu*, un solo territorio con una bandera única y una misma pampa de *kamarikun*. Según las estimaciones realizadas gracias al proyecto de mapeamiento, el *lof* abarca un territorio de más de ocho mil hectáreas y se extiende de norte a sur, del cordón de Peñehue al río Mañezhue y de este al oeste, del mismo río hasta la confluencia de los esteros denominados Contra y Pitren (aproximadamente latitud 39°30'-39°36' y longitud 72°17'-72°28').

En el marco del trabajo de campo que estoy realizando para mi tesis de doctorado en geografía humana sobre el tema de la territorialidad mapuche, estuve colaborando en el trabajo de reconstrucción territorial del *lof* de Chodoy. Esta colaboración se fundamentó en el deseo, por una parte, de hacer coincidir mi proyecto individual de tesis y mis capacidades profesionales como geógrafa con los objetivos de investigación de una organización mapuche, por los cuales tenía interés y empatía. Por otra parte, la colaboración se fundamentó en el deseo de poder postular así un intercambio de conocimientos entre sujetos partners, distinto a la relación de investigación clásica en las ciencias sociales que establece una dinámica desigualitaria entre el sujeto de investigación y sus objetos de estudio. Mi aporte en el proyecto de mapeamiento tuvo que ver con la parte técnica, es decir con el manejo de los SIG (sistemas de información geográfica) y el uso del GPS⁵. Estuve también colaborando en el procesamiento y en la sistematización de los datos cualitativos, principalmente las entrevistas y la consultación de distintos archivos históricos que vinieron complementar el trabajo de mapeamiento. El período cubierto por este artículo se extiende del comienzo del mes de diciembre del 2004 al inicio de diciembre del 2005. Por lo tanto, no da cuenta del proceso del proyecto en su totalidad que aún está en curso a la hora de escribir estas líneas. Tampoco, en este artículo, se presenta el mapa del *lof*, puesto que aquí se trata de examinar el proceso más bien que su resultado. El análisis y las reflexiones personales expresados en este texto resultan principalmente de la observación participante que pude ejercer a través de mi participación en el proyecto de mapeamiento.

Mi propósito general, a través del ejemplo del proyecto mapuche de mapeamiento realizado por el Consejo, es dar cuenta de cómo grupos minoritarios hacen uso de los sistemas de información geográfica y producen mapas desde un punto de vista propio, con el objetivo de fortalecer la identidad territorial del grupo por una parte y de transformar las políticas públicas del estado por otra parte. La hipótesis es que la producción de un mapa según un punto de vista mapuche permite a la vez el empoderamiento territorial local de los actores mapuche y la descolonización de sus prácticas y representaciones

que existen varios alfabetos para transcribir el *mapunzungun*, el idioma mapuche, pero que no se utilizó ninguno de ellos en particular en este texto. Las transcripciones y traducciones son por lo tanto de la responsabilidad entera del autor.

⁴ Augusto Nahuelpán es también *lonko* del *lof mapu* de Lilcoco. Los otros *ñizol lonko* del Consejo son Francisco Huichaman Tripayante de Coz-Coz *lof mapu*, Juan Hueque Millapan de Malchehue y Juan de Dios Cañiulaf Hualme de Mailquillahue *lof mapu*.

⁵ El GPS (Global Positioning System) es un aparato que recibe señales de satélites y que permite medir con una relativa exactitud las coordenadas geográficas de un sitio (latitud y longitud).

territoriales. Para ello, se analizará también las políticas implementadas para los pueblos indígenas de Chile por los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, - la coalición de los partidos de izquierda y de centro al mando desde el inicio de los años mil novecientos noventa-, en el contexto posterior a la dictadura militar de Augusto Pinochet. El objetivo es dar a entender al lector los puntos de vista culturales y políticos acerca de la territorialidad mapuche que, por un lado fundamentan la visión mapuche y por otro lado, la visión del gobierno chileno.

En la primera parte de este texto, se presentará el contexto histórico y político general en el cual se inserta el proyecto de reconstrucción del *lof* de Chodoy. En la segunda parte, se describirá los objetivos específicos de la producción del mapa del *lof* y las etapas de su realización. Por último, se entregarán elementos de reflexión y de evaluación acerca de este proyecto autónomo de recuperación y de cartografía territorial.

I. Elementos de contexto histórico y político

I.1. El *lof*, un concepto de organización social y territorial mapuche

Hablar de territorio y de territorialidad mapuche implica en primer lugar ponerse de acuerdo sobre el término de territorio que tiene un carácter polisémico en las ciencias sociales. En este trabajo, se postula la dimensión relacional, multidimensional y dinámica del territorio, el cual es considerado no como el espacio físico, sino más bien como el producto de un conjunto de relaciones que los individuos o los grupos sociales construyen y mantienen a la vez con sí mismo (la interioridad), con el mundo material (la exterioridad), y con el entorno social (la alteridad o otredad), para satisfacer sus necesidades y mantener su autonomía como individuo o como grupo⁶. Por lo tanto, el concepto de territorio debe ser entendido aquí en un sentido antropológico amplio, que no se restringe a los significados político y jurídico – por ejemplo, el territorio del estado-nación moderno, definido como una entidad homogénea, delimitada por fronteras relativamente permanentes y controlado por un poder institucionalizado. El concepto también abarca los territorios dinámicos y cambiantes, constituidos por redes y lugares, tal como los territorios producidos por las actividades económicas neo-liberales o aquellos basados en la identidad (étnica, de género, religiosa, etc.). En esta perspectiva, la realidad referida por el concepto de territorio es constituida tanto por elementos tangibles e intangibles, en otros términos por una dimensión material como también simbólica y espiritual.

En segundo lugar, cabe definir lo que es un *lof* o *lof mapu*. En términos geográficos y sociales, corresponde a un micro-territorio. Según la propia definición de los *kimche* o sabios mapuche de la zona *lelfünche*, el *lof*, en el contexto previo a la incorporación del pueblo mapuche en la sociedad chilena, era una entidad territorial mapuche constituida por grupos de familias extensivas, descendientes de los mismos troncos familiares y cuya autoridad política era el *lonko*. Los derechos y obligaciones de los integrantes del *lof* eran regidos por un conjunto de normas: el *azmapu* o derecho mapuche. El *azmapu* determinaba las relaciones entre las personas y las familias (*nor moguen*) y las relaciones entre las personas y los elementos no-humanos del entorno natural (*az moguen*). En el lenguaje de las ciencias sociales, se habla de una estructura socio-territorial de tipo patrilineal y patrilocal, que suele identificarse con un mismo "tótem" (el *ngen* o espíritu del territorio o de la comunidad asociado a los ancestros, para los mapuche). De hecho, en la cosmovisión mapuche, el *lof mapu* es un concepto holístico, puesto que el espacio territorial al cual se refiere, el *mapu*, no solamente abarca a la gente que vive en ello (el *lofche*), sino también a todos los otros elementos tangibles e intangibles que lo componen: los animales, los seres espirituales, las plantas, los cerros, los esteros, etc.

Antiguamente, los límites de un *lof* eran establecidos por los mapuche según las características de la geografía: una montaña, un cerro, el mar, un pantano, una quebrada, etc. En el territorio *lelfünche* del sector actual de Lanco, algunos *kimche* (sabios mapuche) como Augusto Nahuelpán Calfucura de Lilcoco *lof mapu*, atribuyen al *lof* un origen precolombino, que se remonta a tiempos inmemoriales. Según otros

⁶ Esta definición se inspira en los trabajos del geógrafo suizo Claude Raffestin sobre territorio y territorialidad. No obstante, no procede de un texto específico de Raffestin sino de una elaboración propia.

kimche sin embargo, como el *ngenpin* (maestro de las ceremonias religiosas⁷) Efraín Cheuquefilo de Chodoy, el *lof* se formó con la llegada de los conquistadores españoles. Los *lonko* se hubieran separado para defender el territorio: "Para que haya respeto, para que los españoles no se apoderen tanto, entonces dejaron un *lonko* allá: al otro lado del estero, al otro lado del cerro... Fueron formándose *lof*, dicen" (Efraín Cheuquefilo Paillalef, Chodoy, 12 de Marzo de 2005). Los *lof* eran entidades autónomas pero solían agruparse y asociarse, formando entidades mayores, para cumplir objetivos religiosos o políticos puntuales, o para enfrentar situaciones extraordinarias: guerras, catástrofes naturales, etc. En esas oportunidades, los *lonko* formaban consejos o *ngülam* en los cuales se nombraba un *lonko* mayor, el *ñizol lonko*. Existe un convencionalismo en los estudios mapuche acerca de la existencia histórica de *ayllarewe* (formación de nueve *rewe* o *lof*), mientras varios *ayllarewe* formaban entidades geopolíticas macro-territoriales llamadas *fütmapu*, las grandes tierras que se formaron frente a la necesidad de los Mapuche de relacionarse con los españoles y de parlamentar con ellos. Según mis propias observaciones de campo realizadas en el norte de la actual provincia chilena de Valdivia, es muy probable, en realidad, que el esquema de agrupación era mucho más flexible: según los territorios y las circunstancias históricas, las formas y el tamaño de estas agrupaciones iban cambiando. En el sector de Lanco, si bien algunos *kimche* se refieren a la existencia de los *ayllarewe*, otros dan también cuenta de entidades religiosas que agrupaban a veces cuatro, cinco o seis *lof*. Hoy, una de las organizaciones socio-territoriales aún vigente en el sector de Lanco es el *füta lof* o gran *lof* que asocia cuatro *lof* menores. Cabe mencionar que hoy, muchos términos chilenos se han sobrepuesto a los términos de autoreferencia territorial mapuche y que uno de los propósitos de la reconstrucción de los territorios ancestrales es, precisamente, la recuperación de los conceptos propios. Por ejemplo, los términos de "reducción" o de "comunidad" que serán explicitados más adelante, tienen muchas veces más vigencia en el hablar común y corriente de los mapuche que el mismo concepto de *lof* o de *lof mapu*.

1.2. De la imposición de una territorialidad ajena al movimiento de reconstrucción territorial

De hecho, no es casualidad que el concepto de *lof*, pero también de *fütra lof* o de *ayllarewe* hayan desaparecido en parte del lenguaje común, puesto que estas entidades territoriales sufrieron una severa y dramática desarticulación debida a la incorporación de los mapuche en la nación chilena a fines del siglo XIX y a todos los procesos de colonización que siguieron y/o anticiparon esta incorporación forzada. El control mapuche sobre estas unidades territoriales quedó fragmentado. Las consecuencias fueron materiales e inmateriales, atentando a la integridad tanto del espacio físico, como de la filosofía, cultura y espiritualidad de la sociedad mapuche. En lo material, la desarticulación territorial se evidencia en el estrechamiento dramático de las tierras como sustento de vida. Después de la derrota de los mapuche en 1884, el estado chileno quitó la mayoría de sus tierras a los mapuche y les entregó títulos de propiedad comunitarios - los títulos de merced-, radicando a las familias mapuche en pequeñas hijuelas de tierras, llamadas "reducciones"⁸. Aquellas reducciones constituían una especie de archipiélago, rodeado por la sociedad blanca en formación en la región. En el caso del *lof* de Chodoy, la pérdida territorial después de la radicación, al inicio del siglo veinte, fue de 84%⁹, puesto que el *lof* tiene aproximadamente 8300 hectáreas de tierras y que el estado entregó grosso modo 1200 hectáreas. Hoy en día, se estima a 2.5 el promedio de hectáreas por persona en el *lof* de Chodoy, en comparación con un promedio de 12.5 después de la entrega de los títulos de merced. Apenas terminada la radicación, diferentes leyes intentaron dividir las tierras comunitarias en hijuelas individuales para integrarlas al mercado. Este proceso, comenzado en los años 1930, llegó a su apogeo en los años 1980, durante la junta militar de Pinochet. Casi la totalidad de las llamadas "reducciones" fueron divididas, lo que sin duda contribuyó a debilitar aún más el sentimiento comunitario y la conciencia de pertenecer a un *lof*.

Pero la desarticulación de la organización territorial del pueblo mapuche no sólo tiene sus causas en la reducción y la división del espacio material, sino también en la imposición, por el estado chileno, de una territorialidad ajena: límites político-administrativos que no tomaron en cuenta las jurisdicciones indígenas, autoridades nacionales, regionales, locales ajenas, sistemas de educación e instituciones

⁷ Literalmente, *ngenpin* significa el "dueño de la palabra".

⁸ En territorio williche, la Comisión Radicadora casi no llegó a las actuales provincias de Osorno y de Llanquihue, por lo que estas zonas mapuche tienen una historia distinta en términos de propiedad de la tierra que no desarrollamos en este texto.

⁹ Se debe tomar en cuenta que el programa de SIG que se empleó, solamente da cuenta de superficies planas. Por lo tanto, esta cifra es una aproximación, sin duda inferior a la realidad del terreno.

religiosas occidentales, etc. La enajenación simbólica del territorio por la institucionalidad chilena tuvo impactos muy profundos, interviniendo con su poder de discriminación y de negación hasta el sentido de lo que es el concepto de "realidad" para los mapuche. La comunicación mapuche en un sentido antropológico amplio abarca tanto los elementos tangibles (el espacio material) como intangibles del *mapu*, del territorio (el espacio espiritual). Incluye, entre otros, la comunicación con los *ngen*, es decir, los dueños o espíritus de un lugar, de un territorio, o con los *alwe*, los espíritus de los antepasados. En la cosmovisión mapuche, estos seres hacen plenamente parte de la realidad territorial. No obstante, la racionalidad y la religiosidad occidental los despreciaron – y siguen haciéndolo –, relegando su existencia en las esferas de la imaginación, de lo irreal, de lo pagano, o de la superstición¹⁰. Se entiende que por ser tan intervenido, el *lof* como organización socio-territorial llegó a desaparecer en ciertas zonas, dejando a veces muy pocas huellas en la memoria colectiva. Para el territorio williche, esto hecho fue evidenciado por una investigación realizada por profesionales del Consejo y del Codepu¹¹ para la COTAM, en las provincias actuales de Valdivia, Osorno y Llanquihue. Donde no desapareció el *lof*, su mayor expresión aún vigente se observa en la práctica ya mencionada del *kamarikun*. (Gvbam Logko Pikunwijimapu, Codepu-Valdivia, 2003 a; 2003b)¹².

Pero la historia no solamente hay que sufrirla sino que también, se puede hacerla. Por lo menos, así lo entienden aquellas organizaciones mapuche que desde el fin de los años mil novecientos noventa buscan frenar el proceso de desestructuración cultural y territorial, con la revitalización de los territorios ancestrales y de sus *lonko* y otras autoridades tradicionales¹³. En el Sur de Chile, este movimiento está encabezado por las "identidades territoriales" mapuche. Estas organizaciones se caracterizan por su radio de acción y de influencia local y/o regional, arraigado en un territorio específico, y por su orientación ideológica autonomista. La autonomía mapuche es un tema complejo, objeto de muchos debates en la sociedad mapuche. Y aunque existen esfuerzos organizacionales, tal como la Coordinación de Organizaciones e Identidades Territoriales, para superar el repliegue local y alcanzar la unidad de estas identidades territoriales en un sólo "pueblo-nación", aún hace falta la masificación del movimiento mapuche autonomista y la presentación de una propuesta política común frente al estado. Lo que las ideologías mapuche autonomistas tienen generalmente en común, es el rechazo, o al menos su desconfianza, con las ideologías que constituyen factores de división del pueblo mapuche y subordinan los intereses mapuche a otros intereses. Los partidos políticos chilenos y las instituciones religiosas occidentales son particularmente criticadas: "*Porque primero somos católicos, evangélicos, de izquierda o de derecha... Y solamente si sobra tiempo, entonces también somos mapuche*" enfatiza el *lonko* Augusto Nahuelpán. Para resumir esquemáticamente este tema complejo, las tendencias autonomistas se diferencian entre sí en la manera de proyectar y poner en práctica los procesos de autonomía: algunas consideran que es necesario participar en la institucionalidad chilena pero con más protagonismo, por ejemplo presentando a candidatos mapuche independientes en las elecciones municipales, a fin de poder tener representación en el poder local, o también con la creación de un partido político mapuche; otros rechazan completamente la institucionalidad política chilena, buscando el rescate de formas de autogobierno propias.

1.3. La ley indígena no 19.253 de 1993 y su comprensión de la territorialidad indígena: cuestionamientos

El movimiento autonomista mapuche al cual pertenece el proyecto de reconstrucción territorial del *lof* de Chodoy, es sin duda influenciado por el contexto internacional contemporáneo, favorable al desarrollo de las demandas de los pueblos indígenas por el reconocimiento de sus territorios y de su territorialidad. Sin embargo, el movimiento mapuche autonomista también es el producto de un contexto nacional específico. Por lo tanto, voy a examinar ahora los ejes principales de las políticas públicas desarrolladas

¹⁰ El concepto de realidad en la cultura mapuche ha sido indagado por Eva Barriga Uribe y Jorge Abello Romero (2005) en una tesis de comunicación social tratando del rol del *pewma* (sueño) en el quehacer político de los *longkos* del *Pikunwijimapu*.

¹¹ Codepu: Corporación para los Derechos y la Defensa del Pueblo, Valdivia.

¹² La COTAM (Comisión Autónoma de Trabajo Mapuche) es uno de los grupos de trabajo territorial conformado por intelectuales indígenas que contribuyó a los informes de la "Comisión Verdad y Nuevo Trato". Creada por el presidente Ricardo Lagos en mayo del 2001, esta comisión tenía como objetivo de renovar el conocimiento sobre la historia de las relaciones entre los pueblos indígenas, el estado y la sociedad chilena y proponer nuevas políticas mejorando estas relaciones.

¹³ En el contexto de este artículo, el adjetivo "tradicional" es usado para referir a las instituciones que los mapuche consideran propias, en contraste con las organizaciones funcionales, integradas por personas mapuche pero obedeciendo a la institucionalidad y/o legislación de la sociedad y del Estado chileno, por ejemplo las comunidades indígenas de la ley no 19.253.

en Chile para los pueblos indígenas que habitan el territorio nacional, en el contexto posterior a la dictadura militar de Augusto Pinochet.

Aunque consiste sin duda en coger un atajo, se puede decir que desde la radicación hasta los años mil novecientos noventa, el hito positivo que marcó las políticas públicas afectando a los Mapuche, fue la reforma agraria implementada por los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y de Salvador Allende, en los años sesenta e inicio de los años setenta. La reforma agraria permitió a los mapuche recuperar una parte de sus tierras históricas. Después del golpe militar de 1973, la contra-reforma iniciada por Pinochet obligó sin embargo a muchos mapuche a devolver estas tierras. Además, incluso durante el gobierno de Allende, los mapuche siguieron siendo considerados no como un pueblo con necesidades específicas sino como parte de la masa de los pequeños campesinos pobres. La interpretación oficial del tema indígena siguió siendo clasista más bien que étnica. Al finalizar la dictadura, en el inicio de los años noventa, los gobiernos de la Concertación de los Partidos por la Democracia, trataron de cambiar esa perspectiva, reconociendo por primera vez explícitamente, a través de una nueva ley indígena (ley no 19.253), la diversidad étnica del país y la necesidad de proteger las culturas y las tierras indígenas. Se creó entre otros un Fondo de Tierras y Aguas con el objetivo de iniciar un proceso de devolución de tierras y de facilitar el acceso al los derechos de agua. No obstante, parte importante de las demandas de las organizaciones indígenas que participaron en la negociación de la ley indígena de 1993 no fueron acogidas por los partidos de oposición representados en el Congreso nacional, entre otras los proyectos destinados a dar el reconocimiento constitucional a los pueblos indígenas así como la ratificación del Convenio no 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo (1989). Doce años después, ambos temas siguen siendo pendientes.

Entre las demandas mapuche que no fueron incluidas en la ley indígena 19.253, se encuentra el reconocimiento de los territorios y de la territorialidad indígena. De hecho, el término de "territorio indígena" no existe jurídicamente en Chile. La ley indígena solamente menciona la palabra de "tierras" indígenas. Se creó el concepto de "Áreas de Desarrollo Indígena" (ADI), identificadas por la ley como espacios territoriales ancestrales de alta densidad de población indígena, caracterizados además por una homogeneidad ecológica (art. 26-27) y en los cuales el Estado tiene que focalizar su acción al beneficio del desarrollo de los pueblos indígenas. Pero la creación de las ADI no ha dado los resultados esperados, entre otros porque carecen de una participación mapuche auténtica y porque los espacios geográficos referidos por las áreas tienen poca correspondencia con las entidades territoriales ancestrales del pueblo mapuche.

Otra creación cuestionable de la ley fueron las comunidades indígenas con personería jurídica, estructura funcional que no solamente carece de pertinencia cultural desde el punto de vista mapuche, sino que contribuyó a debilitar los espacios y las autoridades ancestrales mapuche. Debido a la flexibilidad de la ley al respeto, en muchos casos, se crearon varias comunidades jurídicas en un mismo *lof*, que no obligatoriamente estaban coordinadas entre sí, atomizando aún más el sentido comunitario ancestral, ya fuertemente intervenido por más de un siglo de colonización. Además, los dirigentes de las comunidades indígenas jurídicas se substituyeron a las autoridades tradicionales mapuche con las cuales no siempre trabajaron de la mano, quitándoles el protagonismo en las relaciones con los entes y funcionarios de gobierno. Para los williche de la Xª región, la ley reconoció el sistema tradicional de cacicatos y su ámbito territorial, mencionando la obligación del estado de consultar a los *lonko* por aquellos asuntos que afectan sus territorios (artículo 60 y 61). No obstante, estas cláusulas especiales no fueron puestas en práctica, ya que en territorio williche, los programas de gobierno también favorecieron a las comunidades indígenas jurídicas en detrimento de las autoridades tradicionales.

Las críticas del mismo Consejo al respecto han sido muy fuertes y constantes: para esta organización, la comunidad indígena jurídica, si bien puede cumplir muchas funciones útiles, no es una estructura organizacional propia de la sociedad mapuche. Además, afirma el Consejo, los dirigentes de las comunidades son muchas veces jóvenes y no poseen el *kimün*, el conocimiento mapuche. *"Para el Consejo de Lonko, la gente kimche, que sabe, que entiende el quehacer mapuche, la comunidad con personería jurídica es un ente de gestión social solamente. No puede tomar la representatividad del pueblo. No puede hablar de la cultura propia. Y quienes son los patrones culturales de nuestro pueblo son los lonko, los ngenpin, los nguillatunkamañ. Ellos pueden hablar del territorio. Y pueden autorizar y*

desautorizar ciertos programas de gobierno que se quieren desarrollar. En los lonko, los ngenpin, los kuyfiche [las personas de mayor edad], se sostiene la cultura" (Augusto Nahuelpán Calfucura, Chodoy, 18 de noviembre del 2005).

Por fin, las deficiencias de la política de devolución de tierras llevada por la CONADI, el organismo encargado de aplicar la ley, deben ser subrayadas. Los recursos destinados por el estado para adquirir tierras indígenas a través del mercado han sido insuficientes en relación con las necesidades y demandas mapuche de tierras. El proceso de devolución de tierras ha sido percibido como lento y burocrático, mientras que las comunidades mapuche que han intentado recuperar tierras por las vías de la contestación – tomas de tierras o movilizaciones – han generalmente sido reprimidas con violencia policial. Además, con el surgimiento del movimiento de reconstrucción territorial mapuche, el abismo entre las demandas mapuche de tierras y las políticas del estado al respecto han ido creciendo, oponiendo fundamentaciones distintas: el paradigma histórico mapuche versus el paradigma jurídico del estado chileno. En efecto, el estado actúa dentro de un marco jurídico que limita su capacidad de acoger las demandas indígenas. Como lo señaló el subsecretario de Mideplan, Jaime Andrade Guenchucoy, en su visita a Chodoy el 3 de noviembre del 2005: *"Efectivamente, la ley que tenemos, la ley indígena para poder solucionar los problemas de tierra, lo que hace, es reconocer los derechos ancestrales pero simultáneamente, reconoce los derechos de los actuales dueños [no-mapuche]"*. Los derechos ancestrales mapuche sobre sus territorios, anteriores a la incorporación de los mapuche en el estado chileno, no prevalecen sobre los derechos de propiedad adquiridos por particulares no-mapuche dentro del marco legal del estado. Por lo tanto, en general, las tierras entregadas a mapuche por el estado proceden solamente de la devolución de títulos de merced usurpados o de tierras fiscales, salvo en los casos (minoritarios) de tierras en conflictos. Para el Consejo sin embargo, como para la mayoría de las otras organizaciones territoriales y autonomistas mapuche, los títulos de merced son considerados como el producto de la colonización y de la conquista chilena. Por lo tanto, no pueden constituir el único horizonte histórico de referencia para las devoluciones de tierras, sino que este horizonte debe ser el *lof*. Por consiguiente, el estado debe encontrar los mecanismos y los recursos necesarios para adquirir y entregar tierras a los mapuche que no proceden solamente de títulos de merced usurpados ni de tierras fiscales, pero también de fundos.

1.5. El Programa Orígenes: "cuando los árboles no dejan ver el bosque"

Además de la ley indígena no 19.253, la segunda "obra" de los gobiernos de la Concertación, en materia de políticas públicas para los pueblos indígenas, ha sido la implementación del Programa Orígenes. Orígenes resulta de la voluntad del gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006) de instalar una nueva relación con los pueblos indígenas. Es financiado por el estado chileno y por un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La primera fase del programa, iniciada en 2001, se terminó en 2005. La segunda etapa debiera ser implementada a partir del inicio del año 2006. El programa Orígenes incentiva un "desarrollo con identidad" de la comunidades indígenas rurales de cinco regiones del país (I, II, VIII, IX y X región). Uno de los ejes principales del Programa es la metodología participativa de las comunidades en proyectos productivos, culturales, de salud, de planificación territorial y de fortalecimiento de la identidad. Orígenes se presenta como *"un aporte para que, a través del reconocimiento y valoración de los pueblos indígenas y las capacidades de su gente, puedan consolidar un modelo de desarrollo cuya base no sea el asistencialismo paternalista, sino que sean las propias comunidades indígenas, sus organizaciones vivas, las encargadas de forjar su propio desarrollo y contribuir a la construcción de un destino promisorio"*¹⁴.

A esta visión ideal de partida del mismo Orígenes, se opone el diagnóstico más realista de un dirigente mapuche, en una reunión de evaluación de los aportes de la primera fase del Programa al fin del año 2005: *"Orígenes no produjo cambios grandes pero sí, cambios chiquititos"*. De hecho, al terminar esta fase, la evaluación del Programa por parte de los mapuche está dividida entre los que valoran los cambios "chiquititos" o coyunturales y los que luchan por los cambios "grandes", más bien estructurales. Entre los primeros, se encuentran en general los campesinos poco politizados en el tema mapuche que dicen necesitar de los beneficios económicos del programa que permiten mejorar su calidad de vida.

¹⁴ www.origenes.cl/quienessomos1.htm.

Entre los segundos, están los integrantes de organizaciones mapuche territoriales y de tendencia autonomista. Ellos, si bien no niegan lo dicho por los primeros, consideran el Programa como la voluntad del gobierno de ocultar los problemas de fondo de índole político e histórico, con medidas superficiales y puntuales, percibidas como los árboles que no dejan ver el bosque. A largo plazo, el Programa Orígenes no soluciona los problemas estructurales, es decir, principalmente la escasez de tierras y la pobreza: "*¿Para que nos sirve que nos den vaquillas, galpones y invernaderos cuando no tenemos el espacio donde meterlos?*" preguntó una mujer mapuche de Chodoy a un funcionario de Orígenes. También se considera que si es cierto que se ha mejorado la participación indígena, esta sigue siendo limitada. El Programa, a pesar de sus declaraciones de principios progresistas, no libera al pueblo mapuche de las relaciones paternalistas y de la dependencia del estado. Las voces más contestatarias del movimiento mapuche perciben el Programa como una manera, para el gobierno, de hacer callar las crecientes demandas para el reconocimiento de los derechos políticos y territoriales mapuche, captando a los dirigentes jóvenes mapuche con recursos y empleos del estado. "*El estado ha transformado a nuestros jóvenes en mendigos, que no tienen propuesta política*", dijo un lonko williche en la reunión antes mencionada.

Cambios chicos o cambios grandes, lo que debe ser subrayado es que durante los cuatro años de implementación de la primera fase, bajo la presión constante de las organizaciones indígenas, el Programa ha demostrado su capacidad de diálogo y de transformación de sus conceptos operativos. La idea inicial de Orígenes era de fortalecer las ADI así que aquellas comunidades indígenas jurídicas registradas por la CONADI que fueron seleccionadas para el Programa en su primera fase. El hecho de seleccionar ciertas comunidades beneficiarias, dejando afuera otras comunidades, a pesar de que a veces las segundas hacían parte de un mismo *lof* que las primeras, provocó muchas diferencias entre comunidades mapuche. En Chodoy por ejemplo, el programa dejó afuera a la comunidad indígena de Quemchue, seleccionando solamente a la de Chodoy, aunque ambas hacen parte del mismo *lof* de Chodoy. El Programa ha reconocido este error y para la segunda fase se comprometió a tomar más en cuenta los espacios territoriales mapuche, en especial el *lof mapu*. El caso de los Planes Territoriales de Desarrollo (PTD) también es producto de esta evolución. Al inicio del Programa, existían solamente los Planes Comunitarios de Desarrollo (PCD), enfocando las comunidades de manera aislada. Pero pronto se constó que constituían una mirada fragmentada de la realidad territorial indígena y, producto también de las demandas de las propias comunidades, fueron reemplazados por los PTD. Un PTD es un instrumento de planificación más integral que los PCD porque tiene un alcance comunal. Su objetivo es el diagnóstico global de las necesidades y prioridades de las comunidades indígenas, así que la gestión y la planificación territorial de los espacios indígenas que se encuentran dentro de la comuna.

Pero aunque existe un avance en la toma en cuenta de la territorialidad mapuche por el Programa Orígenes, aún faltan varios pasos para que la visión mapuche del territorio, en particular los deslindes territoriales mapuche, sean realmente considerados. Entre otros, falta aún aquel paso que va de la integración teórica de los conceptos mapuche como el *lof*, realizado en parte por el Programa, a una toma en cuenta real de aquellos conceptos, en el momento de implementar proyectos en terreno. Por una parte, al finalizar la primera fase del Programa, Orígenes ha expresado su voluntad de trabajar con el *lof mapu*. Pero por otra parte, el Programa ha admitido también que se ve obligado, por contratos con el BID, disposiciones legales y normativas, a seguir focalizando las comunidades jurídicas en la segunda fase. Según Orígenes, esto no resulta contradictorio con el fortalecimiento de las estructuras tradicionales¹⁵. Pero no es tan cierto que las organizaciones mapuche tradicionales piensan lo mismo. Además, acerca de los PTD, vale mencionar que el trabajo de planificación territorial con el conjunto de los *lof mapu* de una comuna constituye un avance en comparación con el enfoque anterior que consideraba solamente las comunidades de forma aislada. Non obstante, el PTD es probablemente un espejismo más porque fundamentalmente, no resuelve el tema de la fragmentación de los espacios mapuche: una gran parte de los *lof mapu* trascienden los límites comunales. Chodoy *lof mapu*, por ejemplo, se extiende en el territorio de tres comunas chilenas. Mientras el gobierno sigue implementado los proyectos de fortalecimiento cultural y organizacional mapuche dentro de los deslindes político-administrativos chilenos, es muy probable que éstos sigan siendo condenados a fracasar desde el punto de vista mapuche.

¹⁵ Declaración de Raúl Rupailaf, subdirector ejecutivo nacional del Programa Orígenes, 18 de noviembre de 2005, Chodoy *lof mapu*.

II. La reconstrucción y el mapeamiento del lof de Chodoy

II. 1. Los objetivos del proyecto de mapeamiento

En este contexto nacional que acabamos de describir, los objetivos de la reconstrucción territorial del lof de Chodoy por el Consejo a través de la realización de un mapa son dobles. Vale mencionar que el lof de Chodoy fue elegido por el interés que las autoridades tradicionales de este lof mostraron para iniciar este trabajo. De alguna forma, para el Consejo, Chodoy era percibido como un lof-piloto que permitiría ganar experiencia y metodologías de trabajo a fin de reconstruir a futuro los tres otros lof del sector de Lanco: Catrico, Malalhue y Quilche. Tal como lo plantea el Consejo, el primer objetivo de la producción de un mapa del lof de Chodoy es *cultural*, es decir propio a la dinámica interna del grupo de mapuche involucrados en el proceso: la reconstrucción del espacio ancestral a través de un mapa debe contribuir al fortalecimiento de la identidad territorial del grupo y de la autoestima cultural de los participantes. La idea inicial del proyecto es que la gente pueda recuperar su historia y su conocimiento al respecto de su territorio; recuperar también la relación espiritual con las esferas intangibles del territorio, es decir con el sentido de "realidad" propio mencionado anteriormente y que hace parte de la cosmovisión y filosofía mapuche. Por fin, se quiere fortalecer el rol cultural y político de las autoridades tradicionales del lof de Chodoy.

En el transcurso de la realización del proyecto, la gente de Chodoy empezó sin embargo a precisar algunos de estos objetivos. Para ellos, el trabajo de reconstrucción del lof es importante debido a la esperanza de que algún día, gracias a la ampliación de sus tierras, se revierta el proceso de emigración de sus familiares hacia las ciudades y afuera del territorio histórico. Es lo que los intelectuales mapuche José Ancán Jara y Margarita Calfío denominaron poéticamente la "utopía del retorno al país mapuche" (ANCÁN, CALFÍO 1999). Para la gente de Chodoy, una de las consecuencias de la emigración y del alejamiento, sobre todo de los jóvenes, resulta ser el debilitamiento de la cultura y la discontinuidad de la transmisión oral de los conocimientos entre generaciones. Escuchemos Efraín Cheuquefilo, *ngenpin* del lof de Chodoy: *"Ya las casas están quedando solas; están quedando sólo los matrimonios, los hijos no están. Por falta de donde estar. No hay donde trabajar. Estamos quedando con dos hectáreas cada uno de tierra. Y eso son las ideas de nosotros: de poder ampliar algo de la comunidad para que los nuestros hijos vuelvan algún día. Que los tengamos acá. Nuestras madres lloran por sus hijos. Los papás, nosotros, sentimos nuestros hijos como andan sufriendo en otras partes. A lo mejor, si el Estado nos ayudara, nos diera algo, para recuperar algo, a lo mejor nuestros hijos volverían acá. Estarían al lado de nosotros. [...] Porque se nos está terminando el ngülam¹⁶ mapuche. Por esta razón. Porque los hijos se están alejando. Se están olvidando del ngülam. Eso, nosotros quisiéramos recuperar"* (Chodoy lof mapu, 18 de noviembre de 2005).

El segundo objetivo es *intercultural*. La producción de un mapa desde el punto de vista mapuche del Consejo se debe entender como una necesidad de relacionarse con la sociedad dominante chilena y poder influir a la vez en los programas como Orígenes que tienen proyectos de planificación territorial, para que estos tengan más pertinencia cultural mapuche, y en las políticas de devolución de tierras del estado, con el fin de poder proyectar la reconstrucción material o física del territorio-lof. Los mapas producidos desde un conocimiento y necesidades propios son considerados por el Consejo como herramientas potenciales de negociación, de contestación y/o de mejoramiento de las políticas públicas. Corresponde a lo que los anglosajones suelen llamar "*a decision-making tool*", un instrumento para la toma de decisiones. Cabe recordar que en la fecha en que se inició el proyecto de mapeamiento del lof, el término de lof mapu apenas era mencionado por el Programa Orígenes. Aún no se habían dado los avances que mencioné en la sección anterior y por lo tanto, el proyecto del Consejo tenía un carácter subversivo, en el sentido que intentaba ir contra la corriente impuesta por la institucionalidad chilena.

La elaboración de un mapa por el Consejo es bastante pionera en el contexto chileno, ya que en general, las herramientas como los SIG (Sistemas de Información Geográfica) son más bien el atributo de programas o instituciones del gobierno que de proyectos autónomos llevados por organizaciones de base, sean indígenas u de otra índole. Si este tipo de experiencia es relativamente pionero en Chile, sin

¹⁶ El ngülam es el conjunto de consejos específicos que norman la vida en un lof. Este concepto involucra el az y el nor mapu.

embargo, en otras partes del mundo, se ha generalizado desde ya unos diez años bajo el nombre de PPSIG (o PPGIS en inglés), es decir la "Participación pública en los SIG". Los PPSIG abarcan un campo de investigación que estudia el uso y la valoración de los SIG por actores sociales marginalizados o minoritarios por la sociedad dominante, con un objetivo de transformación de ésta, particularmente de las políticas públicas del gobierno. Estos actores pueden ser tanto ONG, asociaciones, organizaciones de activistas como organizaciones indígenas, etc. (Sieber 2003, p. 50).

¿Por qué utilizar los SIG y elaborar un mapa? ¿Por qué no recurrir a otras estrategias más directas de recuperación de tierras, tal como las tomas de tierras? Primero, hemos visto que la realización de un mapa por la gente de Chodoy tiene también otros objetivos, que tienen que ver con la recuperación cultural y espiritual del territorio. A través de la realización del mapa, se espera resocializar el territorio entre los miembros del *lof*. En cuanto a la recuperación material de las tierras del *lof*, la posición del Consejo y de la gente del *lof* de Chodoy no es la confrontación abierta, ni con el gobierno, ni con los propietarios de fundos. Se debe entender esta opción pacífica por la idiosincrasia histórica y contemporánea de los territorios mapuche *lelfünche* del sector de Lanco. De hecho, hoy en día, en esa zona mapuche williche, existen pocos conflictos abiertos de tierra, a diferencia de otras zonas mapuche, como por ejemplo, no muy lejos de Chodoy, en la zona precordillerana en Panguipulli, donde existen más antecedentes en conflictos de tierras. Además, las familias de Chodoy, hasta el momento, nunca habían levantado una demanda de tierras y por lo tanto, su visión es más bien pragmática: quieren ir paso a paso para adquirir un poder real de negociación, estar mejor "armados", es decir preparados y documentados para dialogar de igual a igual con las autoridades chilenas.

Por el otro lado, aunque el concepto de *lof* esté aún muy vigente en Chodoy, sobre todo para los *kimche*, sin embargo, antes de que empezara el trabajo de mapeamiento, nadie tenía una visión clara al respecto del conjunto de los límites del *lof* de Chodoy. Cada uno sabía "algo" y se remitía a los otros para complementar este "algo". Esto se debe a la atomización de las familias integrantes del *lof* y por lo tanto también a la fragmentación de los conocimientos colectivos, generados por más de un siglo de colonización. Por consiguiente, con un mapa, se espera juntar de nuevo estos conocimientos, para fortalecer la conciencia del espacio ancestral y tener una idea exacta de lo que se reconoce como su extensión geográfica. ¿Cuál puede ser un ejemplo concreto de aplicación de tal conocimiento? En caso de que se formule una demanda de subsidios de tierras, conocer la extensión exacta del *lof* puede constituir una garantía para que la CONADI entregue terrenos en el mismo *lof*, y no en otro territorio-*lof*: "*Nosotros, queremos ampliar las tierras en nuestro territorio, donde están nuestras raíces*". En la cultura mapuche, las tierras no son simplemente elementos materiales, intercambiables por otras tierras, precisamente porque hacen parte de un *lof*, es decir de una identidad territorial compuesta por un medio ambiente específico, el sustento de vida, y por una historia familiar, política, religiosa y espiritual. Trasladarse a otro territorio, producto de un subsidio de tierras, significa una pérdida irremediable de éstas raíces territoriales, entre otras la comunicación con los *ngen* o espíritus protectores del territorio. Tal debilitamiento espiritual puede tener consecuencias muy graves para los mapuche, tal como enfermedades, catástrofes naturales, etc. Por el otro lado, llegar a recibir tierras en otro territorio-*lof* no resuelve el problema de la escasez mapuche de tierras a nivel global y constituye un potencial de conflictos entre los mapuche mismos. De hecho, esto se comprobó en el mismo *lof* de Chodoy, en el sector denominado Quemchue, donde la CONADI, en el 2003, entregó tierras dentro del fundo Santa Yolanda a mapuche oriundos de Panguipulli. De esa situación, resultaron conflictos entre los allegados, beneficiarios del subsidio, y la gente del Quemchue que se sentía arrinconada en sus tierras, y no entendían de qué parte de su propio territorio histórico se estaba dando a afuerinos, que además nunca venían a trabajar su campo y que lo arrendaban a personas no-mapuche.

II.2. La realización del mapa del *lof* de Chodoy

Hemos revisado los objetivos del trabajo de mapeamiento. Veamos ahora los diferentes aspectos que se registraron con respecto a estos objetivos en el mapa del *lof* de Chodoy y en los documentos anexos al mapa. Recordemos que se trata aquí de un período definido, es decir de diciembre 2004 a diciembre 2005 y que el trabajo aún no está terminado a la hora de escribir este artículo.

Se registraron los siguientes elementos:

- Los límites y la superficie del *lof*;
- La georeferenciación, con el GPS, de los lugares con carácter sagrado, entre otros, los *kamarikuwe* (nombre de las pampas de ceremonias religiosas en esa zona mapuche), los *eltuwe* (cementeros), los cerros *xeg xeg* y *kai kai* que se formaron durante el diluvio del cual se salvaron la gente que dio origen al pueblo mapuche actual.
- El registro de los relatos fundadores del *lof*, garantizando la cohesión territorial del grupo; el origen del *lof*, las familias originarias del *lof*, la historia que acompaña cada uno de los lugares sagrados, etc.
- la evolución de la propiedad de las tierras mapuche, adentro del marco legal chileno, desde la radicación hasta hoy día; a) en términos absolutos: o sea, las pérdidas y/o ganancias en hectáreas del espacio material desde la radicación; b) en términos relativos: es decir la reducción progresiva del espacio de vida, producto por una parte de la división legal de los títulos de propiedad colectiva en títulos individuales durante el siglo XX, principalmente en los años 1980 (ley de división 17.729), y por otra parte, de la creciente presión demográfica sobre las tierras;
- las infraestructuras de las instituciones chilenas existentes en el territorio-*lof*: la sede social de la comunidad indígena de la ley 19.253, la escuela, etc.
- una evaluación medio-ambiental del *lof*: los recursos naturales disponibles, la escasez de ciertos recursos tal como el agua, los problemas de contaminación, etc.
- Una evaluación de la situación socio-económica actual de las familias y de sus necesidades materiales.

Con el transcurso de la realización del proyecto, el aspecto que fue creciendo en importancia es aquello de la evolución de la propiedad mapuche. En cuanto a los dos últimos aspectos, aún no fueron muy desarrollados, principalmente por falta de tiempo y de recursos. Entre todos los aspectos listados, vale señalar que para los Mapuche, se encuentra información de carácter más bien interno y otra que se puede dar a conocer públicamente. Por ejemplo, los lugares sagrados son considerados por el Consejo y por las autoridades tradicionales de Chodoy como una información cultural propia, la cuál pertenece exclusivamente a la gente del *lof*. Una vez finalizado el trabajo de reconstrucción del *lof*, no debe ser obligatoriamente difundida afuera del *lof*, aún menos a funcionarios del Estado. Lo que sí se quiere, es dar a conocer públicamente la existencia de aquellos lugares sagrados que están hoy día adentro de fundos y que se quiere recuperar a través de subsidios de tierras u otras estrategias.

III. Los resultados intermedios del trabajo. Elementos de reflexión

III.1. El fortalecimiento de la identidad territorial y la descolonización de las representaciones territoriales

Sobre la base de mis observaciones personales realizadas durante el avance del trabajo de mapeamiento del *lof* de Chodoy al cual participé, quisiera discutir de dos hipótesis o más bien, proponer dos ejes de reflexión. En primer lugar, postulo que el proceso de reconstrucción del *lof* a través de su mapeamiento, tiene un potencial de emancipación real frente a la sociedad dominante y representa una oportunidad de fortalecimiento de la identidad cultural y territorial propia, tal como lo plantearon los mismos participantes mapuche al iniciar el proyecto. Sin embargo, reapropiarse de los conocimientos requeridos para la identificación y caracterización del espacio ancestral representa una tarea compleja. No consiste solamente en apretar el botón de la memoria para que salga a borbotones el *kuifizungu*, los asuntos de los antepasados. El acto de querer recuperar siquiera una parte de estos conocimientos cuesta por el hecho que han sido aplastados y negados por décadas de discriminación por parte de la sociedad dominante. El proceso de emancipación y de fortalecimiento territorial no obedece a ninguna metodología o ningún mecanismo social predefinido. Si se hubiese implementado simultáneamente este trabajo en varios otros *lof*, es muy probable que cada *lof* hubiera tenido su propia dinámica al respecto y también resultados sociales distintos. Sin embargo, a mi juicio, lo que sí, requiere el proceso en cualquier de los *lof* son algunas condiciones básicas.

La primera condición es sin duda la autoestima cultural. Participar con conciencia a la reconstrucción del *lof* implica la capacidad de llevar un proceso reflexivo individual y colectivo acerca de la identidad y del derecho a recuperar y/o a vivir la territorialidad propia. Es la capacidad de preguntarse: ¿Quién soy yo? ¿Cuál(es) es (son) mi(s) territorio(s) de referencia? ¿Hasta que punto estoy conciente de mi

territorialidad o hasta que punto mis territorios de referencia o de práctica cotidiana son impuestos o elegidos? Para que el potencial emancipador se actualice, la reconstrucción del *lof* tiene que ir pareja con la descolonización progresiva, sino de las prácticas, al menos de las representaciones territoriales de la gente mapuche participando en el proyecto. Veamos el siguiente ejemplo. En Weizüfe, una unidad socio-territorial del *lof* de Quilche, donde el Consejo recién ha empezado a apoyar también un trabajo semejante de reconstrucción territorial, pero que hasta el momento no ha llegado a tener la misma amplitud social que en Chodoy, salimos a terreno con el objetivo de georeferenciar lugares y límites con el GPS. En la cumbre del cordón de Peñehue, varios participantes del ejercicio afirmaron espontáneamente que hasta allí llegaba antiguamente Weizüfe, lo que coincidía con el límite de la región chilena de Los Lagos, y también, en este caso, con los deslindes comunal de Lanco y provincial de Valdivia. Uno de los *werkén* (portavoz) del Consejo de Lonko se sorprendió con ese límite y lo cuestionó. Se inició una conversación entre todos los participantes, en que se concluyó que era muy probable, en realidad, que Weizüfe llegaba más allá de los límites chilenos mencionados, es decir un kilómetro más hacia el norte.

Para los fines de este ejemplo, no es muy importante para el lector saber hasta donde llegaba realmente el *lof*. Pero lo que sí tiene relevancia es que los participantes habían determinado el primer límite - el que coincidía con los deslindes políticos-administrativos chilenos - por su costumbre a identificarse como Lanquinos y a actuar adentro de ese marco territorial. Pensaban que el trabajo de reconstrucción del *lof* tenía obligatoriamente que realizarse respetando los deslindes de la comuna de Lanco. Es obvio que el peso simbólico de las estructuras territoriales de la sociedad dominante tiene un poder inhibitor para la recuperación de lo propio. En cada reunión del Consejo con gente de Chodoy o de Weizüfe, hubo la necesidad de aclarar estos conceptos acerca de las territorialidades distintas que estaban en juego en el trabajo. Si los *kimche*, los sabios, lo tenían claro, no era así para la mayoría de los integrantes de los talleres. De la misma forma, cuanto se trataba de identificar los fundos que habían sido usurpados, observé que para algunas personas, la necesidad de mantener buenas relaciones de proximidad con los vecinos no-mapuche parecía ser más fuerte que la conciencia del pasado y de los procesos históricos de usurpación. Tuve a veces la impresión de que estas personas sabiendo que estas tierras pertenecían antiguamente a sus familias, sin embargo no se sentían autorizadas a reivindicarlas explícitamente, para no tener problema con los mismos vecinos, quizás por un miedo y un sentimiento de resignación interiorizados desde generaciones.

Además de autoestima, la segunda condición básica que requiere el fortalecimiento de la identidad territorial es la socialización generalizada del acto de rescate de la memoria histórica entre los miembros del *lof*, sobre todo entre los *fūtrakeche*, las personas de mayor edad. La reconstrucción del *lof* es parecida a un puzzle cuya imagen se va de poco a poco formando a través del *nūtram*, de la conversación, compartiendo los fragmentos de conocimientos que cada uno posee y que le dejaron los abuelos, es decir en un sentido general, los antepasados. En Chodoy, cada vez que se realizó un taller de mapeamiento y que se fueron juntando y acumulando los conocimientos, el *lof* se fue ampliando. Pasó primero de mil a dos mil hectáreas, después a tres mil quinientas hectáreas, para tener finalmente, en el último taller de octubre 2005, una cabida de más de ocho mil hectáreas. ¿Cuál es la explicación de tal fenómeno?

La colonización chilena no solamente provocó la reducción y la parcelarización de las tierras mapuche sino también, de manera consiguiente, y como resultado, el estrechamiento de la memoria histórica. Lo que más costó a los participantes, fue recuperar el conocimiento relativo a aquellos espacios que se encuentran afuera del espacio cotidiano actual, es decir los espacios que ya no están habitados por los mapuche desde tres o más generaciones, debido a diversos procesos de enajenación. Hoy la mayoría de estos espacios hace parte de extensos fundos. Gracias a las conversaciones en las cuales se rescató los relatos que los abuelos habían dejado a cada uno y a la consultación de fuentes escritas (testimonios¹⁷,

¹⁷ Entre los testimonios escritos disponibles al respecto de las usurpaciones de tierras que se dieron al inicio del siglo veinte en esa zona, se puede mencionar el testimonio de un periodista: DÍAZ Meza Aurelio (2002), *Parlamento de Coz-Coz. Breve Relación del Parlamento Mapuche de Coz-Coz. 18 de enero de 1907* y el del misionero capuchino, FRAUNHÄUSL R. P. Sigisfredo Schneider de (s.f.), *Crónica de la Misión de San Sebastian de Panguipulli 1903-1924*. En cuanto a los archivos, hasta ahora, hemos trabajado principalmente en el Archivo General de Asuntos Indígenas, en Temuco y en Archivo Nacional de la Administración (ARNAD) en Santiago.

documentos de compra-venta de tierras, etc.), se pudo determinar como estos procesos de enajenación se desarrollaron en el tiempo y en el espacio. Antes de la llegada de los colonos, los antepasados del *lof* no vivían concentrados en un mismo lugar, sino que se encontraban distribuidos adentro del territorio-*lof*, instalando sus casas cerca de los ríos y de los esteros, pero practicando un uso extensivo de las tierras. Producto de las usurpaciones, y a lo largo de varias secuencias de tiempo y de generaciones, tuvieron que arrancarse de sus sitios iniciales, acercándose de poco a poco de los lugares donde hoy día se concentran las familias mapuche de Chodoy y de Quemchue. Las familias tuvieron que arrinconarse en un mismo lugar, en las tierras menos fértiles, cercanas de los cerros y tuvieron que transformarse en pequeños agricultores practicando una economía de subsistencia. Allí fueron después radicados por el Estado chileno que les entregó títulos de merced¹⁸; en un espacio al menos reducido de 84% en comparación con el espacio inicial del *lof*. Los usurpadores se quedaron con las tierras más fértiles, en general en los llanos. De ahí, se entiende mejor porque, para la gente de Chodoy, fue difícil reconstruir la memoria del grupo al respecto de estas tierras que fueron enajenadas en primer lugar y que muchas veces eran también las más alejadas de los asentamientos mapuche actuales. Pero a medida que avanzaba el trabajo de reconstrucción territorial, a través de la conversación, se recuperó la memoria de las tierras que fueron enajenadas en primer lugar. En vista de lo que precede, sería un prejuicio, o una idea simplista, afirmar que los mapuche han perdido sus conocimientos y su cultura. La experiencia de Chodoy muestra una realidad mucho más compleja.

Cabe mencionar que la recuperación del espacio territorial ancestral en el caso del *lof* de Chodoy también coincidió con el rescate del sentido comunitario. De hecho, antes de que se iniciaran las usurpaciones de tierras, Quemchue y Chodoy formaban parte de un mismo *lof*, el *lof* de Chodoy. Pero con la llegada de los colonos, quedaron físicamente separados por extensos fundos y, con el tiempo, la fragmentación material del espacio llevó también al debilitamiento de los vínculos comunitarios entre los dos sectores. Aunque para la realización del *kamarikun*, Chodoy y Quemchue siempre siguieron formando un *kiñel mapu*, un solo *lof*, para otros temas no obstante, entre otros para relacionarse con el estado chileno, empezaron a actuar o ser actuados separados. Es por eso, por ejemplo, que existen hoy dos comunidades indígenas con personería jurídica en el *lof*: una en el sector Chodoy y la otra en el sector Quemchue. La comunidad de Quemchue no fue seleccionada en la primera fase del Programa Orígenes. En diciembre de 2004, el proyecto de reconstrucción del *lof* también se inició solamente en el sector de Chodoy. Sin embargo, en el curso del trabajo de mapeamiento, algunas voces empezaron a expresar la necesidad de juntarse con Quemchue y de volver a la comunidad ancestral. Es así que, en el último taller de mapeamiento de octubre de 2005, el *lof* pasó de tres mil quinientas hectáreas a ocho mil hectáreas.

III.2. El mapa: ¿Una herramienta de empoderamiento territorial?

Mi segunda hipótesis en base de la experiencia de Chodoy, es que la reconstrucción del *lof* a través de su mapeamiento favorece el empoderamiento territorial local de los actores mapuche involucrados en el proyecto. Aumenta su capacidad de organización y de resistencia frente a los diferentes actores externos que intervienen en su territorio, entre otros los funcionarios de gobierno que implementan políticas públicas, tal como Orígenes o la CONADI. El mapa permite a los mapuche afirmarse como sujeto social o territorial con capacidad de acción, y no como objeto pasivo de desarrollo o de investigación. De hecho, es probablemente muy temprano aún para validar o invalidar esta hipótesis. No obstante, se puede entregar aquí algunas observaciones intermedias.

Primero, el empoderamiento territorial de los actores mapuche es comprobado, en la medida que el trabajo de mapeamiento representó, hasta el momento, un proceso autónomo de investigación en ciencias sociales, no realizado por una consultora externa sino por la misma gente del territorio, con el apoyo de profesionales independientes, mapuche y no-mapuche. Durante el período cubierto por este artículo, el proyecto no fue determinado ni controlado por actores e ideologías ajenos. Tampoco tuvo financiación externa. El trabajo fue costado por los propios participantes, con un aporte también de mi parte para el material técnico de mapeamiento. Por último, se valoraron formas y normas de

¹⁸ Los títulos de merced de Quemchue fueron entregado en 1911 y los de Chodoy en 1914. Vale mencionar que la actividad de la Comisión Radicadora de Indígenas se extendió al sur del Río Toltén solamente posteriormente a 1907. Antes de esa fecha y por lo tanto, antes de las radicaciones, hubo libre compraventa entre colonos y mapuche, mucha veces fraudulosa. No existía ninguna protección legal para los mapuche en contra de sus usurpadores.

comunicación mapuche tal como el *nūtram* para construir el conocimiento mapuche. Y si bien es cierto que los SIG y los mapas, epistológicamente son metodologías y formas de conocimiento occidentales, no obstante fueron elegidos por los mapuche como herramientas al servicio del rescate de la cultura propia. En ese sentido, hubo un empoderamiento territorial, al transformarse los participantes en sujeto de investigación.

Veamos ahora en que medida se puede considerar que el mapa cumplió su función de herramienta intercultural de negociación y de transformación de las políticas públicas, tal como lo postuló el Consejo al iniciar el proyecto. Cuando presenté esta ponencia en Santiago, en octubre de 2005, el mapa aún hacía parte de un proceso interno al Consejo y a los mapuche de Chodoy. Dos meses más tarde, en el momento de escribir este artículo, el trabajo ha sido presentado públicamente. Se puede por lo tanto dar cuenta de algunas reacciones que hubo al respecto. En noviembre del 2005, el Consejo solicitó una reunión en Chodoy *lof mapu* con el subsecretario de Mideplan (Ministerio de Desarrollo y Planificación) y con responsables del programa Orígenes, a fin de evaluar la primera fase del programa Orígenes. En esa oportunidad se explicó al subsecretario el trabajo de mapeamiento del *lof*, en el estado de avance que tenía en ese momento. El subsecretario prometió una segunda reunión, algunas semanas más tardes, para evaluar la situación de las tierras mapuche de Chodoy con un abogado asesor del Mideplan¹⁹. Entre paréntesis, no se debe olvidar que en esa fecha, Chile estaba en plena campaña presidencial y no se puede descartar que esta pronta disponibilidad oficial corresponda a una forma de oportunismo político, sea para comprar votos o gastar algunos presupuestos que se encontraban de sobra. Sea lo que sea, en esa segunda reunión, el Mideplan se comprometió a bajar recursos para dos meses a fin de elaborar un estudio jurídico e histórico de las tierras del *lof*, y para que la gente de Chodoy pueda después formular una demanda documentada de subsidios de tierras ante la CONADI. La propuesta fue aprobada por el Consejo y por la gente de Chodoy.

En el momento de redactar estas líneas, el proyecto estaba en eso, lo que me lleva a sacar las conclusiones siguientes. Durante un año, el trabajo de reconstrucción territorial del *lof* de Chodoy tuvo que enfrentar muchas dificultades y lentitudes debidas a la falta recurrente de recursos económicos. Por lo tanto, la llegada de recursos del gobierno para finalizar el estudio, al menos en relación con la dimensión jurídica de las tierras va a constituir sin duda un aporte valioso sin que el carácter autónomo del proyecto se encuentre en peligro, puesto que el Consejo y la gente del *lof* de Chodoy van a poder seguir trabajando en las otras dimensiones, especialmente la cultural y la política, de forma independiente. Existen sin embargo algunos cuestionamientos acerca de este logro: siendo realista acerca del tema de la recuperación de tierras, me parece que no existe la garantía de que las demandas de Chodoy y de Quemchue sean recibidas por la CONADI. Chodoy junto con Quemchue han perdido sólo un porcentaje mínimo de las tierras entregadas por el estado con un título de merced. En consecuencia, lo reivindicado son tierras que se encuentran en el *lof*, pero afuera de estos títulos. Tampoco son tierras fiscales sino que resultan ser fundos. Hemos visto que la política del gobierno consiste principalmente a remontar a los títulos de merced y/o de considerar la entrega de tierras fiscales.

En segundo lugar, se puede decir que si el subsecretario ha aprobado el proyecto "chico" del Consejo, es decir la formulación de una demanda de tierras para el *lof* de Chodoy, en cuanto al proyecto "grande", es decir el financiamiento de la reconstrucción de los otros tres *lof* de la comuna – Quilche, Malalhue y Catrico-, no ha encontrado la respuesta esperada. Durante todo el año en que se desarrolló el proyecto de mapeamiento de forma autónoma, el Consejo cuestionó constantemente las modalidades con las cuales el Programa Orígenes pensaba implementar el Plan Territorial de Desarrollo (PTD) de Lanco. Se hizo presión para que Orígenes contrate profesionales mapuche del territorio mismo para realizar este PTD y no a una consultora; el Consejo también discutió con el Programa para que tome en cuenta todas las tierras del *lof* en la reseña histórica de las tierras que hará parte del PTD, y no solamente los títulos de

¹⁹ La primera reunión tuvo lugar el 3 de noviembre del 2005 en Chodoy con la presencia del subsecretario de Mideplan, Jaime Andrade Guenchucoy; la segunda se desarrolló el 18 de noviembre con el asesor regional del subsecretario de Mideplan en asuntos indígenas, Jorge Millaquén y de Álvaro Durán Soto, abogado asesor del subsecretario de Mideplan. Del programa Orígenes vinieron las siguientes personas: Juan Francisco Fernández, secretario ejecutivo a nivel nacional, Raúl Rupailaf, subdirector ejecutivo, también a nivel nacional, y, por fin, Ephraín Alarcón, profesional de apoyo del programa en la Xa región. Se puede considerar estas reuniones como importantes puesto que el subsecretario de Mideplan es un hombre clave en las políticas públicas para los pueblos indígenas; de él depende la gestión de la CONADI y la ejecución del Programa Orígenes.

merced y las tierras fiscales; por fin, se hizo presión para que se realice la reconstrucción de los otros tres *lof* según un punta de vista mapuche. Pero Orígenes terminó por contratar una consultora que empezó su trabajo en noviembre de 2005²⁰. Por lo tanto, es muy probable que la reconstrucción de los *lof* en el sector de Lanco, desde la visión mapuche del Consejo, seguirá teniendo su carácter de proyecto "subversivo" y "descolonizador", realizado al margen de la institución chilena.

Conclusión

A modo de conclusión, es necesario poner el proyecto de reconstrucción del *lof* de Chodoy y el quehacer político y cultural del Consejo en perspectiva con algunas reflexiones más generales. Lo que el movimiento de reconstrucción territorial mapuche en su conjunto cuestiona y critica es la imposición rígida, por parte del Estado, de sus límites y mallas territoriales y la no toma en cuenta de la territorialidad propia a las identidades territoriales mapuche, que trascienden muchas veces los deslindes político-administrativos chilenos. Hemos visto el ejemplo del *lof* de Chodoy cuyo territorio se extiende en tres comunas chilenas.

El recurso a documentos escritos o gráficos como los mapas por el Consejo también se inscribe en un movimiento mapuche más general. Refleja la toma de conciencia, entre los intelectuales y dirigentes mapuche, de la necesidad de crear puentes de comunicación con la sociedad dominante, de abrir espacios de interacción y de diálogo intercultural para defender los derechos de su pueblo. Esa tendencia se materializa, entre otros, en la "traducción" de ciertos conocimientos orales mapuche (no todos) en los códigos escritos de la sociedad occidental, en este caso un mapa. Fabien le Bonniec, un antropólogo francés (2002), compara este tipo de espacio de interacción a los parlamentos de la época colonial, en los cuales se reunían españoles y mapuche para negociar de igual a igual acuerdos de mutuo respeto. En la misma perspectiva, el mapa se podría comparar con el rol que jugaba el *linguaraz* para facilitar el entendimiento entre los mapuche y los españoles. Finalmente, crear puentes de interculturalidad es contrario al repliegue identitario. Por lo tanto, la reconstrucción de los espacios ancestrales mapuche no tiene por objetivo la creación de pequeños *apartheid* mapuche, ni menos la secesión territorial, tal como lo sugieren voces temerosas que no entienden el tema mapuche. Si es cierto que a veces la historia es reversible, nunca lo será completamente: el *lof* se puede reconstruir en el mapa, pero en la práctica no se reconstruirá al idéntico de lo que fue antes de la conquista chilena. La necesidad de la convivencia interétnica en el sur de Chile es generalmente asumida por los mapuche, entre otros porque corresponde a una visión realista si se considera que los mapuche constituyen hoy día una minoría demográfica en sus propios territorios históricos. Sin embargo, frente a la sociedad dominante, los mapuche piden que se haga justicia, entre otros a través de la ampliación de sus tierras. Si no se niega que los dueños de fundo que compraron de buena fe sus tierras a dueños anteriores tengan derechos, se exija sin embargo del estado que sea capaz de superar las contradicciones del marco jurídico actual al respeto de la propiedad de las tierras mapuche, para que no sean un pretexto hábil para no enfrentar y solucionar los problemas históricos de fondo. No es mucho pedir una sociedad plural que reconozca el derecho de vivir una territorialidad distinta a la territorialidad dominante. Una territorialidad, en fin, que conlleve mayores grados de autonomía económica, cultural y de autogobierno político.

Referencias bibliográficas:

- ABELLO Jorge, BARRIGA Eva (2005) *Los pewma (sueño) como proceso de comunicación en los longko del Pikunwijimapu*, tesis para optar el grado académico de periodismo y licenciado en comunicación social, Escuela de Periodismo, Universidad Austral de Chile: Valdivia.
- ANCÁN José, CALFÍO Margarita (1999), « El retorno al País mapuche. Preliminares para una utopía por construir », en: *Liwen*, no 5, Temuco: Centro de Estudios y Documentación mapuche Liwen, pp. 43-77.
- DÍAZ Meza Aurelio (2002), *Parlamento de Coz-Coz. Breve Relación del Parlamento mapuche de Coz-Coz. 18 de enero de 1907*, Colecciones Memoria Indígena, Santiago: Ser indígena Ediciones (Área Culturas Originarias; División de Cultura, Mineduc/Corporación AYÜN).

²⁰ La consultora es la FUDEA (Fundación de Desarrollo Educacional La Araucanía), asociada al Instituto de Estudios Indígenas, de la Universidad de la Frontera. Esa consultora también realizó el PTD de San José de la Mariquina. El PTD de Panguipulli está realizado actualmente por profesionales mapuche de la comuna. En la provincia de Valdivia, es previsto implementar solamente estos tres PTD, por la alta densidad mapuche que tienen las comunas de San José, Panguipulli y Lanco.

FRAUNHÄUSL R. P. Sigisfredo Schneider de (s.f.), *Crónica de la Misión de San Sebastián de Panguipulli 1903-1924*, Kelheim, Baviera. Copia roneotipeada.

GVBAM LOGKO PIKUNWIJIMAPU, CORPORACIÓN CODEPU-VALDIVIA (2003a), *Mapa Territorial Pikunwijimapu-Caurakawin - Distribución especial de lof, comunidades, centros ceremoniales y cementerios mapuche*, año 2003.

GVBAM LOGKO PIKUNWIJIMAPU, CORPORACIÓN CODEPU-VALDIVIA (2003b), *Informe Final Proyecto de Investigación Pueblo Mapuche Wijice, del Chaurakawin al Pikunwijimapu*, Valdivia, 134p.

LE BONNIEC Fabien (2002), "Las identidades territoriales o como hacer historia desde hoy día" in: Morales Urra Roberto (Ed.) *Territorialidad Mapuche en el Siglo XX*, Serie Investigación, Programa Mapu Territorialidad IEI-UFRO, Concepción/Temuco: Escaparates Ediciones/IEI-UFRO, pp. 31-49.

SIEBER R. E. (2003), "Public participation geographic information systems across borders" in: *The Canadian Geographer/Le Géographe Canadien*, 47, (1), pp. 50-61.